



**- 27 de abril de 2018**

**PERALTA**

**Vacante de Juez de Paz Titular**

Visto el acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra de inicio del procedimiento para al elección del cargo de Juez de Paz Titular del municipio de Peralta, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz y la Ley Orgánica del Poder Judicial, se abre un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que todo aquel que esté interesado y reúna las condiciones de capacidad y compatibilidad exigidas, presente la solicitud correspondiente en el Registro General sito en la Casa Consistorial, para optar al puesto de Juez de Paz Titular.

Peralta, 4 de abril de 2018.–El Alcalde, Juan Carlos Castillo Ezpeleta.

Código del anuncio: L1804565